



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS-
CAJAMARCA, 2018.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. JOSÉ PAULINO ABANTO TORRES

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE -- PERÚ

2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS-
CAJAMARCA, 2018.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. JOSÉ PAULINO ABANTO TORRES

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE -- PERÚ

2019

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA
PRESIDENTE

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN
SECRETARIO

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA
MIEMBRO

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general: describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018. El diseño de investigación fue: no experimental-descriptivo- bibliográfico – documental y de caso; para el recojo de la información se utilizó las técnicas de revisión bibliográfica, entrevista a profundidad y análisis comparativo, y como instrumentos: fichas bibliográficas, un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación; encontrando los siguientes resultados: **Respecto a la revisión bibliográfica (objetivo específico 1)** Dado que los resultados del objetivo específico 1 se han obtenido de la revisión bibliográfica de los antecedentes nacionales las características sobre el control interno no son homogéneas, sino heterogéneas; es decir, las características del control interno de las municipalidades del Perú estudiadas por los antecedentes, casi no coinciden; entonces podemos concluir que, los resultados sobre las características sobre el control interno son heterogéneas; además, los autores revisados, más se han dedicado a definir el control interno y no a establecer las características del mismo. **Respecto a la Municipalidad Provincial de San Marcos -Cajamarca (objetivo específico 2):** Según la entrevista realizada al encargado del OCI de la Municipalidad Provincial de San Marcos de Cajamarca, de las 67 preguntas efectuadas sobre los componentes de control interno, 33 (49%) fueron SI y 34 (51%) fueron NO, lo que evidencia que en dicha Municipalidad, el 51% son debilidades y el 49% son fortalezas; por lo tanto, en dicha municipalidad ligeramente priman las debilidades sobre las fortalezas; por lo tanto, se debe trabajar más en estos componentes y subcomponentes del control interno de dicha institución. Finalmente, se concluye que, las características del control interno de las municipalidades del Perú estudiadas por los autores revisados, son heterogéneas; y además, en la Municipalidad del caso de estudio, ligeramente, hay más debilidades que fortalezas en su sistema de control interno; además, no tiene implementado formalmente, dicho sistema.

Palabras clave: Control interno, influencia, municipalidad.

ABSTRACT

The present research work had as a general objective: to describe the characteristics of the internal control of the municipalities of Peru and of the Provincial Municipality of San Marcos-Cajamarca, 2018. The research design was: non-experimental-descriptive- bibliographical - documentary and case studies to obtain information on the techniques of bibliographic review, in-depth interview and comparative analysis, and as instruments: bibliographic records, closed questions and tables 01 and 02 of this research; finding the following results: Respect for the bibliographic review (specific objective 1 Since the results of the specific objective 1 have obtained results of the bibliographic review of the national antecedents, the characteristics of the internal control are not homogeneous, but heterogeneous; that is, the characteristics of the internal control of the municipalities of Peru studied by the background, almost do not coincide; then, we can find, the results on the characteristics, on the internal control are heterogeneous; in addition, the authors reviewed, more have dedicated themselves to defining the Internal control Responses to the Provincial Municipality of San Marcos -Cajamarca (specific objective 2): According to the interview with the OCI manager of the Provincial Municipality of San Marcos de Cajamarca, of the 67 questions asked about the Internal Control Components, 33 (49%) were YES and 34 (51%) were NO, which shows that In that Municipality, 51% are weaknesses and 49% are strengths; therefore, weaknesses on strengths are mentioned primarily in that municipality; Therefore, more work should be done on the components and subcomponents of the internal control of that institution. Finally, it is concluded that, the characteristics of the internal control of the municipalities studied by the reviewed authors are heterogeneous; and also, in the Municipality of the case study, slightly, there are more weaknesses than strengths in its internal control system; In addition, it has not formally implemented said system.

Keywords: Internal control, influence, municipality.

CONTENIDO

	Pág.
CARÁTULA	i
CONTRACARÁTULA	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE CUADROS	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
II. REVISIÓN DE LITERATURA	13
2.1 Antecedentes.....	13
2.1.1 Internacionales.....	13
2.1.2 Nacionales	14
2.1.3 Regionales.....	19
2.1.4 Locales.....	19
2.2 Bases teóricas.....	19
2.2.1 Teorías del control interno.....	19
2.2.2 Teorías de municipalidades.....	37
2.3 Marco conceptual	38
2.3.1 Definiciones del control interno.....	38
III. METODOLOGÍA	40
3.1 Diseño de la investigación.....	40
3.2 Población y muestra.....	40
3.3 Definición y operacionalización de las variables e indicadores.....	40
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41
3.5 Plan de análisis.....	41
3.6 Matriz de consistencia.....	42
3.7 Principios éticos.....	42
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
4.1 Resultados.....	43
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1	43

4.1.2	Respecto al objetivo específico 2	48
4.1.3	Respecto al objetivo específico 3	57
4.2	Análisis de resultados	61
4.2.1	Respecto al objetivo específico 1	61
4.2.2	Respecto al objetivo específico 2	62
4.2.3	Respecto al objetivo específico 3	66
V.	CONCLUSIONES	67
5.1	Respecto al objetivo específico 1	67
5.2	Respecto al objetivo específico 2	68
5.3	Respecto al objetivo específico 3	69
5.4	Respecto al objetivo general	69
VI.	ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	71
6.1	Referencias bibliográficas	71
6.2	Anexos	74
6.2.1	Anexo 01: Matriz de consistencia	74
6.2.2	Anexo 02: Modelos de fichas bibliográficas	75
6.2.3	Anexo 03: Cuestionario	76

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO N° 01	43
CUADRO N° 02	48
CUADRO N° 03	57

I. INTRODUCCIÓN

El complejo ambiente en el que se desenvuelven actualmente las organizaciones afecta ineludiblemente el funcionamiento de las mismas, lo que obliga a los gerentes a establecer instrumentos que aseguren con eficiencia y eficacia el cumplimiento de los objetivos organizacionales y garanticen información veraz y oportuna para la toma de decisiones. En la búsqueda de dar respuesta a estas necesidades de gestión de las instituciones, públicas y privadas se han realizado diversos estudios, desde las teorías organizacionales hasta las teorías contables –pasando por las perspectivas psicológica y sociológica– que han arribado a importantes conclusiones para explicar la importancia del sistema de control interno como elemento conciliador entre el entorno y las organizaciones; es decir, las organizaciones tienen que estar muy atentas al entorno en la cual operan y se encuentran (**Ablan & Méndez, 2009**).

A la luz de este enfoque, el control interno es definido como un proceso diseñado efectuado por el recurso humano de la institución, cuyo objetivo es lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables; para ello se estructura en cinco componentes: entorno de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y seguimiento. En este sentido, el presente trabajo tiene como propósito analizar los sistemas de control interno de los entes descentralizados estatales y municipales, desde la óptica del modelo conceptual COSO, con la finalidad de contrastar, en su operatividad, dichos sistemas.

Así también, a nivel nacional podemos definir el control interno como un proceso continuo, dinámico e integral de gestión, efectuado por el titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales. De esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción en las entidades. El modelo de implementación del SCI en las entidades del Estado comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación, constituida cada una de ellas por etapas y estas

últimas por actividades, las cuales se desarrollan secuencialmente; a fin de consolidar el control interno de la entidad (Modelo CI-Gobierno Regional de San Martín).

Si nos referimos al control interno de las empresas privadas, podemos mencionar que últimamente se ha convertido en uno de los pilares en las organizaciones empresariales, pues permite observar con claridad la eficiencia y la eficacia de las operaciones, así como la confiabilidad de los registros y el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables. El control interno se sustenta en la independencia entre las unidades operativas y el reconocimiento efectivo en la necesidad de contar con un control interno y la fijación de responsabilidades. En consecuencia podríamos decir que el control interno es de vital importancia, ya que promueve la eficiencia y asegura la efectividad y, sobre todo, previene que se violen las normas y los principios contables (**Ramón, 2014**).

Si hablamos de instituciones educativas privadas, podemos mencionar que éstas tampoco son ajenas a alcanzar los objetivos trazados en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), los mismos que van a permitir asegurar un adecuado nivel educativo a través de la implementación del control interno. Así también, la mayoría de instituciones muestra problemas de formación académica, deficiencia de gestión y deficiencia económica. Éste inconveniente lo presentan por la ineficiente planificación organizativa interna e inadecuado manejo de estrategias, que hace que el proceso de gestión entre el directivo, docente, padre de familia y estudiante se vean afectados por no tener una misión, ni visión clara del futuro institucional; asimismo, es posible que estos aspectos no produzcan los mejores resultados en la formación de jóvenes; es decir, no implementan sus acciones de control (**Olivas, Reyes, & Álvarez, 2013**).

Revisando la literatura pertinente a nivel internacional, se ha encontrado el siguiente artículo científico relacionado con el control interno: **Ablan & Méndez (2009)** escribieron un artículo científico denominado: Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO, realizado en la ciudad de Mérida-Venezuela. En este artículo se destaca que, los hallazgos principales que se encontraron, denotan importantes debilidades en la

instrumentación del sistema de control interno al compararse con lo propuesto por el informe COSO. En conclusión, el control interno es concebido por los entes como una exigencia legal, pero no se visualiza con un enfoque integral y proactivo.

Asimismo, revisando la literatura pertinente a nivel nacional, se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Espinoza (2013)** realizó el trabajo de investigación denominado: El control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la Municipalidad de Chorrillos- Lima. **Huamán & Jiménez (2014)** realizaron el trabajo de investigación denominado: Diseño del sistema de control interno del área de tesorería para promover eficiencia operativa, en la Municipalidad Distrital de Morales- Tarapoto, año 2014. **Mamani (2015)** elaboró el trabajo de investigación titulado: Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014. **Laban (2016)** en su tesis titulada: Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital San Miguel de El Faique- Huancabamba, 2016. **Herrera (2017)** realizó su tesis denominada: Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital de El Alto- Talara, 2016. La mayoría de estos trabajos de investigación describen algunos aspectos (características) del control interno, pero no describen todas las características que establece el informe Coso, en cuanto a los componentes del control interno: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo. Por lo tanto existe un vacío del conocimiento.

También, revisando la literatura pertinente a nivel regional, no se ha podido encontrar antecedentes relacionados con nuestra investigación; por lo tanto, a nivel regional, también existe vacío del conocimiento. Finalmente, a nivel local tampoco se han encontrado trabajos parecidos a nuestro trabajo de investigación; tampoco, nadie aha estudiado a la institución del caso de estudios; en consecuencia existe un vacío del conocimiento; por tales razones, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuáles son las características del control interno de las**

municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018?

Para dar respuesta al enunciado del problema, planteamos el siguiente objetivo general: describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018.

Para conseguir los resultados del objetivo general, se plante los siguientes objetivos específicos

1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2018.
2. Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018.
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018

La presente investigación se justifica porque permitirá llenar el vacío del conocimiento; es decir, a través de su desarrollo permitirá describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018.

Asimismo, la investigación se justifica porque servirá como guía metodológica y práctica: Servirá como guía metodología para que otros estudiantes e investigadores puedan hacer estudios parecidos en otros ámbitos geográficos regionales y nacionales; y servirá como una guía práctica, porque al ser una investigación de caso, con los resultados del caso, se contribuirá con un hecho concreto a incrementar el conocimiento sobre las características del control interno en la Municipalidad Provincial de San Marcos.

También, la presente investigación se justifica porque su desarrollo y aprobación a través de su elaboración, ejecución, sustentación y aprobación, me permitirá obtener el título profesional de Contador Público; lo que a su vez, permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y la Escuela Profesional de Contabilidad, cumplan con los estándares de calidad que establece la Nueva Ley Universitaria, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de un trabajo de investigación denominado más comúnmente, tesis.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes:

2.1.1 Internacionales

En el presente trabajo de investigación se entenderá por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del mundo, menos Perú, que consideren la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Ablan & Méndez (2009) en el artículo científico denominado: Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO. Dicho artículo, tuvo como propósito principal analizar los sistemas de control interno de los entes descentralizados estatales y municipales, desde la óptica del modelo conceptual COSO (*Committee of Sponsoring Organizations*), con la finalidad de contrastar los sistemas de control de estas organizaciones con dicha norma para observar sus fortalezas y debilidades. Para lograrlo se empleó una metodología cualitativa y se aplicó un instrumento de recolección de datos a una muestra intencional y no aleatoria, tomando como población los entes descentralizados adscritos al municipio Libertador y a la Gobernación del estado Mérida. Los resultados del estudio se presentan considerando desde el análisis de la teoría de control y sus modalidades de control en el sector público, la evolución del control interno y la aceptación del informe COSO en el sector gubernamental, hasta abordar la normativa del control interno en el sector público venezolano, para finalmente analizar los sistemas de control interno en los entes descentralizados estudiados. Como hallazgos principales se encontraron importantes debilidades en la instrumentación del sistema de control interno al compararse con lo propuesto por COSO. En conclusión, el control interno es concebido por los entes como una exigencia legal y no se visualiza con un enfoque integral y proactivo.

2.1.2 Nacionales

En esta investigación se entenderá por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación realizado por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos de la región de San Martín, que contengan la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Huamán & Jiménez (2014) en su trabajo de investigación denominado: Diseño del sistema de control interno del área de tesorería para promover eficiencia operativa, en la Municipalidad Distrital de Morales - Tarapoto, año 2014. Cuyo objetivo pertinente fue: Proponer el diseño del sistema de control interno de tesorería como instrumento de control para prevenir riesgos en la municipalidad distrital de Morales. Para el recojo de la información utilizaron las siguientes técnicas: Fichaje, encuesta y análisis documental, y los siguientes instrumentos: Fichas de texto, cuestionario y guía de análisis documental; llegando a las siguiente conclusión: La Municipalidad no cuenta con el proceso de control previo para el área de tesorería que le permita un adecuado plan de administración de riesgos cayendo en errores voluntarios e involuntarios, afectando la adecuada y transparente gestión, organización y planificación de los recursos económicos.

Mamani (2015) en su trabajo de investigación titulado: Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014. Cuyo objetivo pertinente fue: Evaluar la gestión del área de almacén en el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014. Para el recojo de la información utilizó las siguientes técnicas: Observación, entrevista, encuesta y análisis documental, y como instrumentos; llegando a la siguiente conclusión: La aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz ya que de un 100% que constituye el nivel mas óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67% , el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento adecuado, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, en el área de almacén ya que no se encuentra oportunidad en las

actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria. Además se observa que no existen mejoras que trascienden en este aspecto a través del paso de los años.

Laban (2016) en su tesis titulada: Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital San Miguel de El Faique-Huancabamba, 2016. Cuyo objetivo pertinente fue: Determinar y describir los Mecanismos de Control Interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique –Huancabamba, 2016. Para el recojo de la información utilizó la técnica de revisión bibliográfica y como instrumentos las fichas bibliográficas y un cuestionario de preguntas pertinentes; legando a las siguientes conclusiones: El control interno en el área de tesorería de las municipalidades, juega un papel importante, ya que, a través de ello, se cumple los objetivos y metas planteadas, planificadas y/o programadas, a través de la implementación y aplicación de herramientas normativas, sistemáticas y tecnológicas, pero que depende mucho del perfil técnico profesional y del comportamiento ético moral de la persona en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, tal como manifiesta; y Respecto a las declaraciones de pago y movimiento de efectivo, La Municipalidad distrital de San Miguel de El Faique en la actualidad, no cuenta con convenios firmados con entidad financieras, por ser una de las municipalidades con recaudación (R.D.R) mínima por motivo de la informalidad de los negocios existentes en el ámbito distrital y la inconciencia de la población para con sus obligaciones tributarias, si bien es cierto esto podría reducir el riesgo en el transporte del efectivo al realizar los depósitos en cuentas bancarias; para una entidad con recaudación demasiado baja no es recomendable, pero a esto se debe tomar otras medidas de seguridad preventiva.

Herrera (2017) en su tesis denominada: Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú caso: Municipalidad Distrital de El Alto - Piura, 2016. Cuyo objetivo pertinente fue: Determinar y describir los mecanismos del control interno en el área de tesorería de las Municipalidades en el Perú y Municipalidad Distrital

de El Alto, 2016. Para el recojo de la información utilizó las técnicas de Revisión bibliográfica y entrevista y los instrumentos de fichas bibliográficas y un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes; llegando a las siguientes conclusiones: Que los resultados de los antecedentes en estudio, se concluye que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorar la calidad de los servicios y la gestión en la sub-gerencia de tesorería y que la Municipalidad Distrital de El Alto no cuenta con un órgano encargado de control interno, es por ello que se presenta deficiencias en la gestión de dicha entidad. El área de tesorería de la municipalidad distrital de El Alto no cuenta con el equipo adecuado para detectar los billetes o monedas falsas, motivo por el cual puede causar perjuicio a los fondos de dicha entidad.

Ñañez (2017) en su trabajo de investigación denominado: Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso de la Municipalidad Provincial de Yauyos - Lima, 2017. Tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017. El diseño de la investigación fue no experimental, transversal, descriptivo, bibliográfico y documental, de enfoque cualitativo, el nivel fue descriptiva y de caso, la técnica fue encuesta y cuestionario. Con respecto al objetivo 1, los autores citados coinciden e indican la importancia que existe al implementar un sistema de control interno en las entidades del estado, en este caso en la municipalidades puesto que su fin es de brindar servicios al usuario; con éste sistema se hace más eficiente y eficaz las actividades, procesos y finalmente favorece a la gestión; por ello es una herramienta indispensable para conocer las deficiencias, debilidades, riesgos que pudiese tener una organización y al poseer conocimiento de los mismos el titular pueda tomar acciones oportunas y adecuadas con el propósito de hacer cumplir los objetivos. Con respecto al objetivo 2, la información que se obtuvo de la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, mediante la aplicación de un cuestionario pertinente a la alta gerencia de la entidad, en donde se determinó que no tiene implementado un sistema de control interno por lo que afecta a la gestión de la entidad por la falta de un adecuado control en sus actividades en general; determinando

que el control interno influye de manera directa en los procesos de la gestión municipal de la provincia de Yauyos y en los riesgos que se espera minimizar.

Carbajal (2016) en su investigación denominada: Caracterización del control interno en las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de Santa Cruz de Chuca, Santiago de Chuco, 2016. Tuvo como objetivo de realizar una investigación sobre la caracterización del control interno en las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital Santa Cruz de Chuca y demostrar que el control interno es una herramienta fundamental que va incidir de manera positiva en la Municipalidad y que permitirá a las Municipalidades tener un conocimiento de su ejecución de ingresos y gastos a futuro, para así tener un adecuado uso y aplicación de los recursos; así mismo predecir cómo afectaría el mal uso de ellos. La investigación fue descriptiva porque el estudio se ha limitado a describir las principales características de las variables complementarias y principales para ello se realizó un cuestionario de 10 preguntas al gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Chuca aplicadas mediante la técnica de la entrevista obteniéndose óptimos resultados para poder hacer la investigación respectiva. Mediante el presente informe de investigación verificamos lo importante que es la caracterización del control interno en las municipalidades del Perú y en la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Chuca; así mismo es importante crear conciencia sobre la necesidad de mejorar el control interno y conocer los resultados de la Municipalidad que pueden ser positivos y provechosos para ella. Finalmente se concluye que esta investigación pretende demostrar, que por medio del control interno lograremos resultados positivos que nos ayudaran a mejorar gestión municipal, así mismo mejorar los resultados en la ejecución de los ingresos y gastos y recursos por tal motivo es objeto del presente trabajo un oportuno y efectivo ejercicio del control interno, lo que permitirá organizar adecuadamente el control en las Municipalidades, definiendo claramente cuáles son los niveles de autoridad y responsabilidad de cada trabajador, permitiendo un nivel óptimo en la realización de sus operaciones de manera eficaz y eficiente lo que conllevará a un mejor beneficio del público usuario.

Capa (2016) en su trabajo de investigación titulado: Caracterización del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú: Caso institución educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. Tuvo como objetivo general: determinar y describir las características del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú y de la institución educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. Como objetivos específicos se planteó: 1) Describir las características del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú, 2014. 2) Describir las características del control interno de la institución educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. 3) Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú y de la institución educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. El diseño de investigación fue no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso. Los resultados obtenidos fueron, respecto al objetivo específico 1: el sistema de control interno es débil y su implementación no se da con la debida eficacia, la constante mejora en el manual de control interno permitirá establecer las bases sobre las cuales se determine la gestión de dichas organizaciones. Respecto al objetivo específico 2: establece que, los componentes del control interno establecidos en el informe COSO se aplican más o menos, así mismo, el control interno está influenciando positivamente en la gestión de la institución, ya que las metas y objetivos institucionales no están expuestos a riesgo (pérdidas, robos y fraudes), lo que estaría asegurando las metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo de la institución educativa; sin embargo, no se observa que la institución educativa crezca y se desarrolle a través del tiempo; ya que al parecer, hay mucha tolerancia en la toma de medidas apropiadas cuando se descubre algo anormal. Respecto al objetivo específico 3: señala que tras el análisis comparativo de los objetos específicos 1) y 2) se establece que los resultados del objetivo específico 1) y 2) coinciden en los siguientes componentes del control interno: información y comunicación y supervisión, sin embargo, no coinciden en el ambiente de control, evaluación de riesgo y actividades de control.

2.1.3 Regionales

En esta investigación se entenderá por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de la región de San Martín, menos en alguna ciudad de la provincia de Cajamarca, que hayan utilizado la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando los antecedentes pertinentes, no se ha podido encontrar trabajos de investigación relacionados con el nuestro, a nivel regional.

2.1.4 Locales

En esta investigación se entenderá por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en la ciudad de la provincia de San Marcos, sobre aspectos relacionados con la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando los antecedentes pertinentes, no se ha podido encontrar trabajos de investigación relacionados con el nuestro, a nivel local.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teorías del control interno:

2.2.1.1 ¿Qué es el control interno?

Según **Mantilla (2005)**, en su libro titulado: Auditoría del control interno (4ta, edición), en la introducción establece que, el control interno es entendido y definido de maneras diferentes, y por consiguiente aplicado en formas distintas; por ello, posiblemente esto sea su mayor dificultad inherente; es por ello que, en la búsqueda de soluciones a esto, se ha intentado recoger en una sola definición los distintos elementos comunes que permiten alcanzar consenso sobre el particular.

De esos esfuerzos, el que más éxito y reconocimiento internacional ha tenido es COSO, si bien hay otras alternativas entre las cuales se destacan los esfuerzos de OCEG, UK FRC y CPA Canadá, entre otros. COSO define el control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización.

Tales objetivos son: eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de normas y obligaciones; y salvaguarda de activos. Este último objetivo fue incorporado por la adenda realizada en 1994 y no corresponde a la estructura conceptual original habida cuenta que responde a la necesidad específica de entidades que tienen que controlar activos que no son de su propiedad pero que constituyen parte de sus objetivos de negocio. El proceso de control interno separa en cinco componentes: ambiente de control; valoración de riesgos; actividades de control; información y comunicación; y, monitoreo.

También, **Claros & León (2012)** nos dicen que, el control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- _ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- _ Confiabilidad en la información.
- _ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Así también, manifiestan que el control interno según COSO (Committee of Sponsoring of the Treadway Comisión) es un elemento básico y fundamental de toda organización adoptado por las empresas para dirigir y controlar las operaciones financieras y administrativas de los negocios o instituciones, con el objeto de salvaguardar sus recursos, verificar instituciones, contrastar la precisión y fidelidad de la información financiera y

administrativa, promover y estimular la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados.

_ **Efectividad y eficiencia de las operaciones:** La primera categoría se orienta a los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo los de desempeño y rentabilidad y la salvaguarda de los activos, ya que eficiencia es la óptima utilización de los recursos disponibles para la obtención de resultados deseados.

_ **Confiabilidad de la información financiera:** La segunda categoría se relaciona con la preparación de estados financieros de publicación confiable, incluyendo estados financieros intermedios y datos financieros seleccionados derivados de tales estados.

_ **Cumplimiento de las leyes y regularizaciones aplicables:** La tercera categoría se refiere al cumplimiento de las leyes y regularizaciones a las que está sujeta la entidad. Tales categorías orientan las diferentes necesidades y permiten dirigir la atención para de esta manera satisfacer necesidades separadas.

2.2.1.2 Informe COSO

A lo largo de los años el control interno ha sido definido desde diferentes perspectivas, pero que congruentemente sigue los mismos objetivos de lograr las metas empresariales, promover eficiencia operativa y la confiabilidad en la información financiera de las unidades económicas. En virtud a la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al control interno, es publicado en 1992 el modelo COSO en los Estados Unidos. También, es definido como el producto de un informe sobre el control interno y representando un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de las siguientes categorías: a) Eficacia y eficiencia de las operaciones; b) Fiabilidad de la información financiera; c) Cumplimiento de las leyes y normas

aplicables, Existen en la actualidad 2 versiones del informe COSO. La versión del 1992 y la versión del 2004, publicada recientemente. (Mantilla, 2005).

2.2.1.3 Importancia del modelo COSO

La importancia del modelo COSO radica en que puede ser usado como base para revisar la efectividad de los sistemas de control y determinar cómo mejorarlos, presentando pautas de funcionamiento para prevenir la violación de la estructura de organización y de sus sistemas (Alberto, 2004).

En la actualidad, según la Sociedad del Comercio Exterior, del total de firmas formales del Perú, las microempresas representan un 98.3 %, de las cuales las pequeñas empresas representan el 1.5 % y las medianas y grandes el 0.5 %. Sin embargo, según la Sociedad Peruana de Pyme cada año surgen 12 mil mypes, pero solo el 10% supera el año de actividad. Es por ello, que se estima que una de las causas por las cuales fracasan las Mypes en el Perú, de acuerdo a lo publicado por el Instituto de Estadística e Informática (INEI), es que del 40% de las micros y pequeñas empresas que decidieron recibir algún tipo de capacitación para su negocio el 2011, solo el 14.2% de las Mypes se capacitan en gestión empresarial.

2.2.1.4 Objetivos del control interno:

_ El **Informe COSO (2013)** nos dice que, para señalar los objetivos del control interno, el marco integrado hace referencia tres categorías de objetivos que permiten a las organizaciones poder centrarse diversos aspectos:

_ **Objetivos operativos:** Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.

_ **Objetivos de información:** Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de la confiabilidad, oportunidad,

transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.

_ **Objetivos de cumplimiento:** Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.

2.2.1.5 Componentes del control interno

Estupiñan (2005) en base al Informe COSO, establece que el control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja la entidad, y están integradas a los procesos administrativos, los cuales se clasifican en: Ambiente de control, evaluación de riesgo; actividades de control, información y comunicación; y finalmente, supervisión y monitoreo.

1. Ambiente de control

El ambiente de control establece la atmósfera o carácter de una organización, influyendo en la conciencia de control del personal. Es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, otorgando ordenamiento y estructura a dicho sistema. Los factores a considerar dentro del entorno de control serán: la integridad y los valores éticos, la capacidad de los funcionarios de la entidad, el estilo de dirección y de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y responsabilidad, la estructura organizacional vigente y las políticas y prácticas de personal utilizadas.

Norma general para el componente el ambiente de control

La **Contraloría General de la República (2006)** en sus normas de control interno, nos habla del componente ambiente de control, el cual define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

Por lo que el titular, funcionarios y demás miembros de la entidad deben considerar como fundamental la actitud asumida respecto al control interno. La naturaleza de esa actitud fija el clima organizacional y, sobre todo, provee disciplina a través de la influencia que ejerce sobre el comportamiento del personal en su conjunto. La calidad del ambiente de control es el resultado de la combinación de los factores que lo determinan. El mayor o menor grado de desarrollo de éstos fortalecerá o debilitará el ambiente y la cultura de control, influyendo también en la calidad del desempeño de la entidad y está conformado por los siguientes contenidos:

- Filosofía de la Dirección
- Integridad y los valores éticos
- Administración estratégica
- Estructura organizacional
- Administración de recursos humanos
- Competencia profesional
- Asignación de autoridad y responsabilidades
- Órgano de Control Institucional.

2. Evaluación de riesgos

Cada entidad se enfrenta a diversos riesgos internos y externos que deben ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, los cuales deberán estar vinculados entre sí. La evaluación de riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. A su vez, dados los cambios permanentes del entorno, será necesario que la entidad disponga de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados al cambio.

Norma general para el componente evaluación de riesgos

Asimismo, la **Contraloría General de la República (2006)** nos dice que el componente evaluación de riesgos abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. La evaluación de riesgos es parte del proceso de administración de riesgos, e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la entidad, por lo que la administración de riesgos debe formar parte de la cultura de una entidad. Debe estar incorporada en la filosofía, prácticas y procesos de negocio de la entidad, más que ser vista o practicada como una actividad separada. Cuando esto se logra, todos en la entidad pasan a estar involucrados en la administración de riesgos, sus contenidos son:

- Planeamiento de la gestión de riesgos
- Identificación de los riesgos
- Valoración de los riesgos
- Respuesta al riesgo.

3. Actividades de control

Las actividades de control gerencial consisten en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de evaluación de riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella. Las actividades de control se realizan a través de toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Ellas incluyen un rango amplio de actividades: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, examen de la eficiencia de las operaciones, seguridad de los activos y segregación de funciones. En la evaluación de las actividades de control interno, entre otros aspectos, deben examinarse: si fueron establecidas las actividades relevantes para los riesgos identificados, si las mismas son aplicadas en la realidad, y si los resultados conseguidos son los esperados.

Norma general para el componente actividades de control

La **Contraloría General de la República (2006)**, con respecto al componente actividades de control comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos, por lo que el titular o funcionario designado debe establecer una política de control que se traduzca en un conjunto de procedimientos documentados que permitan ejercer las actividades de control.

Para ser eficaces, las actividades de control gerencial deben ser adecuadas, funcionar consistentemente de acuerdo con un plan y contar con un análisis de costo-beneficio. Asimismo, deben ser razonables, entendibles y estar relacionadas directamente con los objetivos de la entidad, por lo que sus contenidos son los siguientes:

- Procedimientos de autorización y aprobación
- Segregación de funciones
- Evaluación costo-beneficio
- Controles sobre el acceso a los recursos o archivos
- Verificaciones y conciliaciones
- Evaluación de desempeño
- Rendición de cuentas
- Revisión de procesos, actividades y tareas
- Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

4. Información y comunicación

La información pertinente debe ser identificada, recopilada y comunicada en una forma y espacio de tiempo tales, que permitan cumplir a cada funcionario con sus responsabilidades. Los sistemas de información generan informes que contienen información relacionada con las operaciones, las finanzas y el cumplimiento de compromisos, todo lo cual hace posible la conducción y el control de una empresa. En las

organizaciones, debe existir una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la entidad, de arriba hacia abajo y a la inversa. La dirección debe comunicar en forma clara las responsabilidades de cada funcionario dentro del sistema de control interno implementado. Los funcionarios tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de control interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo del resto.

Norma general para el componente de información y comunicación

Así también, la **Contraloría General de la República (2006)** nos dice; se entiende por componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguran el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales.

La información no solo se relaciona con los datos generados internamente, sino también con sucesos, actividades y condiciones externas que deben traducirse a la forma de datos o información para la toma de decisiones. Asimismo, debe existir una comunicación efectiva en sentido amplio a través de los procesos y niveles jerárquicos de la entidad.

La comunicación es inherente a los sistemas de información, siendo indispensable su adecuada transmisión al personal para que pueda cumplir con sus responsabilidades y comprende lo siguiente:

- Funciones y características de la información
- Información y responsabilidad
- Calidad y suficiencia de la información
- Sistemas de información
- Flexibilidad al cambio
- Archivo institucional
- Comunicación interna

- Comunicación externa
- Canales de comunicación.

5. Supervisión y monitoreo

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de control interno en el transcurso del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.

Norma general para la supervisión y monitoreo

Por último, la **Contraloría General de la República (2006)** nos dice que el sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento.

Las actividades de supervisión se realizan con respecto de todos los procesos y operaciones institucionales, posibilitando en su curso la identificación de oportunidades de mejora y la adopción de acciones preventivas o correctivas. Para ello se requiere de una cultura organizacional que propicie el autocontrol y la transparencia de la gestión, orientada a la cautela y la consecución de los objetivos del control interno. La supervisión se ejecuta continuamente y debe modificarse una vez que cambien las condiciones, formando parte del engranaje de las operaciones de la entidad, para lo cual debe tener en cuenta los siguientes componentes:

5.1. Normas básicas para las actividades de prevención y monitoreo

- Prevención y monitoreo
- Monitoreo oportuno del control interno
- **Normas básicas para el seguimiento de resultados**
 - Reporte de deficiencias
 - Seguimiento e implantación de medidas correctivas
- **Normas básicas para los compromisos de mejoramiento**
 - Autoevaluación
 - Evaluaciones independientes.

2.2.1.6 Principio del control interno:

Según el informe **COSO (2013)**, los principios del control interno son:

1. Respecto al ambiente de control:

La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.

_ El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.

_ La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para consecución de los objetivos.

_ La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.

_ La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

2. Respecto a la evaluación de riesgos:

_ La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.

_ La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.

_ La organización considera la probabilidad de fraude en evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.

_ La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

3. Respecto a las actividades de control

_ La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.

_ La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.

_ La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

4. Respecto a la información y comunicación

_ La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

_ La organización comunica información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

_ La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

5. Respeto a las actividades de supervisión

_ La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.

_ La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

2.2.1.7 Importancia del control interno

Amaro (2013) nos dice que, el control interno es una herramienta que surge de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y/o disminuir significativamente la multitud de riesgos a las cuales se hayan afectadas los distintos tipos de organizaciones, sean estos privados o públicos, con o sin fines de lucro. Por lo tanto, partiendo de las necesidades del negocio o empresa, se tiene que advertir, qué control se tiene que implantar u obtener. Partiendo de este punto veremos la importancia de los objetivos del control interno:

_ Proteger los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraudes o negligencias.

_ Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales, son utilizados por la Dirección para la toma de decisiones.

_ Promover la eficiencia de la explotación de los recursos con que cuenta la empresa o negocio.

_ Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.

_ Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua.

_ Velar porque todas las actividades y recursos de la empresa o negocio estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

_ Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones.

_ Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la empresa o negocio y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

_ Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.

_ Velar porque la empresa o negocio disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional.

2.2.1.8 Ventajas y desventajas del control interno:

Romero (2012) nos dice que, el control interno también tiene sus ventajas y desventajas, las cuales son:

2.2.1.8.1 Ventajas del control interno

Las ventajas del control interno son evidentes, ya que conducen a una organización más eficiente a ejecutar controles internos fuertes, que aseguran que los recursos de una empresa se utilicen solamente para los fines previstos, lo que minimiza en gran medida el riesgo de mal uso de los recursos. El control interno también evita las irregularidades

financieras mediante su detección rápida y por lo tanto la resolución de cualquier problema que surja en el momento oportuno. Además, tener fuertes controles internos en su lugar se puede evitar que los empleados de una empresa puedan ser acusados de cualquier irregularidad o malversación de fondos.

2.2.1.8.2 Desventajas del control interno

El control interno también tiene el potencial de desventajas. Si los controles internos están mal planificados o ejecutados, pueden dar lugar a la frustración de los empleados. Además, un sistema de control interno que se ha diseñado de manera demasiado rígida para permitir la adaptación a una organización en particular puede ser difícil de sostener. Tal vez la mayor desventaja del control interno, es que pueda hacer que los auditores de las sociedades se conviertan en excesivamente dependientes del sistema de control interno, que puede conducir a dar lugar a otras medidas de control del fraude y el error.

2.2.1.9 Normativa sobre el control interno en el Perú

2.2.1.9.1 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control

Según la **Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República**, en su artículo 7° establece que: “El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos”.

2.2.1.9.2 El sistema de control interno

Según la **Ley N° 28716**, Ley de Control Interno de la Entidades del Estado, define como sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura. Asimismo, la Ley refiere que sus componentes están constituidos por:

El ambiente de control, entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa:

_ La evaluación de riesgos, que deben identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

_ Las actividades de control gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

_ Las actividades de prevención y monitoreo, referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, con el fin de cuidar y asegurar

respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.

_ Los sistemas de información y comunicación, a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de Contraloría General de la República Normas de Control Interno confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

_ El seguimiento de resultados, consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del SNC.

_ Los compromisos de mejoramiento, por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

_ La Administración y el Órgano de Control Institucional forman parte del sistema de control interno de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia El (**Peruano, 2006**).

2.2.1.10 Organización del sistema de control interno

La adecuada implantación y funcionamiento sistémico del control interno en las entidades del Estado, exige que la administración institucional prevea y diseñe apropiadamente una debida organización y promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que contribuyan a una mejor implementación y evaluación integral La organización sistémica del control interno se diseña y establece institucionalmente

teniendo en cuenta las responsabilidades de dirección, administración y supervisión de sus componentes funcionales. El enfoque moderno establecido por el COSO, la Guía de INTOSAI y la Ley N° 28716, señala que los componentes de la estructura de control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión. Por ello en el presente documento, para fines de la adecuada formalización e implementación de la estructura de control interno en todas las entidades del Estado, se concibe que ésta se organice con base en los siguientes cinco componentes:

- a. Ambiente de control
- b. Evaluación de riesgos
- c. Actividades de control gerencial
- d. Información y comunicación
- e. Supervisión, que agrupa a las actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento.

Dichos componentes son los reconocidos internacionalmente por las principales organizaciones mundiales especializadas en materia de control interno y, si bien su denominación y elementos conformantes pueden admitir variantes, su utilización facilita la implantación estandarizada de la estructura de control interno en las entidades del Estado, contribuyendo igualmente a ser ordenada, uniforme e integral evaluación por los órganos de control competentes.

2.2.1.11 Órgano de control institucional

El Órgano de Control Institucional (OCI) es el órgano que forma parte del sistema nacional de control, encargado de ejecutar el control gubernamental en la entidad, según sus planes anuales y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, así como en la normativa vigente. El Jefe del OCI es designado por la Contraloría General de la República y depende funcional y administrativamente de ésta (**Contraloría General de la República, 2006**).

2.2.1.12 Ámbito de aplicación

Las Normas de Control Interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces. En el supuesto que las normas de control interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones eLa Contraloría General de la República establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar. La aplicación de estas normas contribuye al fortalecimiento de la estructura de control interno establecida en las entidades **(Contraloría General de la República, 2006)**.

2.2.2 Teorías de municipalidades

2.2.2.1 Teoría de las municipalidades del Perú:

Según el Art. 2° de la Ley N° 27972, Ley de Municipalidades del Perú, las municipalidades pueden ser: provinciales o distritales. Asimismo, está sujetas a un régimen especial las municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima; finalmente, las municipalidades de los centros poblados son creadas de acuerdo a la presente ley. También, según el Art. 3° de la misma ley, se establece que: En función de su jurisdicción las municipalidades se clasifican en: 1. La municipalidad provincial, sobre el territorio de la respectiva provincia y el distrito del cercado. 2. La municipalidad distrital, sobre el territorio del distrito. 3. La municipalidad de centro poblado, cuya jurisdicción la determina el respectivo concejo provincial, a propuesta del concejo distrital. Están sujetas a régimen especial las siguientes: 1. Metropolitana de Lima, sujeta al régimen especial que se establece en la presente ley. 2. Fronterizas, las que funcionan en las capitales de provincia y distritos ubicados en zona de frontera.

2.2.2.1.1 Municipalidad Provincial de San Marcos

La Municipalidad Provincial de San Marcos se encuentra ubicada en la región (departamento) de Cajamarca, está organizada de la siguiente manera:

2.3. Marco conceptual

2.3.1 Definiciones del control interno:

El control interno puede ser abordado mediante dos criterios: como un plan y un proceso en una organización. Según **Estipiñán (2006)**, el control interno es un plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que sirven para salvaguardar los activos y mostrar una información contable fidedigna. De este modo, bajo el mismo criterio, **Santillana (2003)** agrega que, el control interno permite la eficiencia operativa y estimula la adhesión a las políticas prescritas por la administración. Conjuntamente. Por su parte, **Perdomo (2004)** asume que, este plan es adoptado por empresas públicas, privadas o mixtas. Por otro lado, el control interno se define como un proceso que permite el logro y la medición de los objetivos específicos de una entidad, mediante diversos componentes interrelacionados (**Mantilla, 2005**). Asimismo, señalan que el control interno es un procedimiento continuo que involucra a todos los niveles del personal.

2.3.1.1 Definición de Sistema Nacional de Control (SNC)

El Sistema Nacional de Control (SNC) es el conjunto de órganos de control, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.

Su actuación comprende las actividades y acciones en los campos administrativos, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanzan al personal que presta servicio en ellas, independientemente del régimen que las regula.

El SNC está conformado por los siguientes órganos de control:

1. La Contraloría General, como ente técnico rector.
2. Todos los Órganos de Control Institucional de las entidades que se mencionan en el artículo 3 de la Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría de la República,

sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.

3. Las sociedades de auditoría externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un periodo determinado, para realizar en las entidades servicios de auditoría económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros (**Control Gubernamental, 2016**).

2.3.1.2 Definición de la Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República es la máxima autoridad del Sistema Nacional de Control. Supervisa, vigila y verifica la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes del Estado. Para realizar con eficiencia sus funciones, cuenta con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera.

La Contraloría General cuenta con atribuciones especiales que le otorga el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, tiene competencias legales y competencias constitucionales.

Contribuye con los Poderes del Estado en la toma de decisiones, y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social. Para realizar adecuadamente sus funciones cuentan con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera.

Como ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, ejerce una vigilancia directa en los tres niveles de la administración pública: nacional, regional y local, a través de su esquema descentralizado de prevención y fiscalización (**Ley N° 27785, 2002**).

III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación:

El diseño de investigación fue: no experimental – descriptivo – bibliográfico – documental y de caso.

_ **No experimental:** fue no experimental porque no se manipuló ningún aspecto de las variables ni los sujetos a ser investigados, ya que solo se limitó a describir las variables en su contexto natural dado.

_ **Descriptivo:** fue descriptivo porque solo se limitó a describir los aspectos más relevantes de las variables.

_ **Bibliográfico:** fue bibliográfico porque una parte de la investigación comprendió la revisión bibliográfica de los antecedentes pertinentes a dicha investigación.

_ **Documental:** fue documental porque en la medida de lo posible se revisaron los documentos pertinentes relacionados con la investigación.

_ **De caso:** fue de caso porque se estudió a una sola empresa.

3.2. Población y muestra:

3.2.1 Población

Dado que la investigación fue bibliográfica-documental y de caso, no hubo población.

3.2.2 Muestra

Dado que la investigación fue bibliográfica-documental y de caso, no hubo muestra.

3.3. Definición de operacionalización de las variable e indicadores:

No aplicó.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

En el recojo de la información para lograr el objetivo específico 1 se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica documental.

Para el recojo de la información del caso (objetivo específico 2) se utilizó como técnicas la entrevista y revisión documental y análisis comparativo (objetivo específico 3).

3.4.2 Instrumentos

En el recojo de la información para lograr el objetivo específico 1 se utilizó el instrumento de fichas bibliográficas y para el objetivo específico 2 del caso, se utilizó como instrumento los estados financieros de 2 años de la Empresa “Triple A Corp. SAC “. Y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación (objetivo específico 3)

3.5. Plan de análisis

Para conseguir los resultados del objetivo específico 1, se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica y el instrumento fichas bibliográficas; dichos resultados fueron especificados en el cuadro 01. Para hacer el análisis de resultados la investigadora observó el cuadro 01 agrupó los resultados de los autores similares; éstos resultados fueron comparados con los resultados similares de los antecesores nacionales, regionales. Finalmente, todos estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinente.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 2, se hizo el análisis comparativo de los ratios y como instrumento se utilizó los estados financieros pertinentes. Para hacer el análisis de resultados se comparó los resultados obtenidos en este objetivo con los resultados de los antecedentes locales, regionales, nacionales e internacionales, luego, estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3, se utilizó la técnica del análisis comparativo y como instrumento los cuadros 01 y 02 de la presente investigación.

Para hacer el análisis de resultados se explicó a la luz de la teoría y el marco conceptual pertinente las coincidencias y no coincidencias de los resultados del objetivo específico 3.

3.6. Matriz de consistencia:

Ver anexo 01.

3.7. Principios éticos

No aplicó.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados:

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1: Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2018.

CUADRO 01:
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

AUTOR (ES)	RESULTADOS
Huamán & Jiménez (2014)	Establecen que, la municipalidad no cuenta con el proceso de control previo para el área de tesorería que le permita un adecuado plan de administración de riesgos, cayendo en errores voluntarios e involuntarios, lo que afecta la adecuada y transparente gestión, organización y planificación de los recursos económicos de la institución.
Mamani (2015)	Afirma que, la aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente; lo cual, según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz, ya que de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67% , el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento adecuado, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, en el área de almacén ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria. Además se observa

que no existen mejoras que trascienden en este aspecto a través del paso de los años.

Laban (2016)

Sostiene que, el control interno en el área de tesorería de las municipalidades, juega un papel importante, ya que, a través de ello, se cumple los objetivos y metas planteadas, planificadas y/o programadas, a través de la implementación y aplicación de herramientas normativas, sistemáticas y tecnológicas, pero que depende mucho del perfil técnico profesional y del comportamiento ético moral de la persona en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones respecto a las declaraciones de pago y movimiento de efectivo. La Municipalidad distrital de San Miguel de El Faique, en la actualidad, no cuenta con convenios firmados con entidad financieras, por ser una de las municipalidades con recaudación (R.D.R) mínima por motivo de la informalidad de los negocios existentes en el ámbito distrital y la inconciencia de la población para con sus obligaciones tributarias, si bien es cierto esto podría reducir el riesgo en el transporte del efectivo al realizar los depósitos en cuentas bancarias; para una entidad con recaudación demasiado baja no es recomendable, para esto se debe tomar otras medidas de seguridad preventiva.

Herrera (2017)

Describe que, los resultados de los antecedentes en estudio, se concluye que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorar la calidad de los servicios y la gestión en la sub-gerencia de tesorería y que la Municipalidad Distrital de El Alto no cuenta con un órgano encargado de

control interno, es por ello que se presenta deficiencias en la gestión de dicha entidad. El área de tesorería de la municipalidad distrital de El Alto no cuenta con el equipo adecuado para detectar los billetes o monedas falsas, motivo por el cual puede causar perjuicio a los fondos de dicha entidad.

Ñañez (2017)

Establece que, con respecto al objetivo 1, los autores citados coinciden e indican la importancia que existe al implementar un sistema de control interno en las entidades del estado, en este caso en la municipalidades puesto que su fin es de brindar servicios al usuario; con éste sistema se hace más eficiente y eficaz las actividades, procesos y finalmente favorece a la gestión; por ello es una herramienta indispensable para conocer las deficiencias, debilidades, riesgos que pudiese tener una organización y al poseer conocimiento de los mismos, el titular pueda tomar acciones oportunas y adecuadas con el propósito de hacer cumplir los objetivos. Con respecto al objetivo 2, la información que se obtuvo de la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, mediante la aplicación de un cuestionario pertinente a la alta gerencia de la entidad, en donde se determinó que no se tiene implementado un sistema de control interno, lo que afecta a la gestión de la entidad por la falta de un adecuado control en sus actividades en general; determinando que el control interno influye de manera directa en los procesos de la gestión municipal de la provincia de Yauyos y en los riesgos que se espera minimizar.

Carbajal (2016)

Afirma que, por medio del control interno se logra resultados positivos que ayudan a mejorar la gestión municipal; así mismo, mejorar los resultados en la ejecución de los ingresos, gastos y recursos; por tal motivo, en el trabajo se afirma que, un oportuno y efectivo ejercicio del control interno, permitirá organizar adecuadamente el control en las Municipalidades, definiendo claramente cuáles son los niveles de autoridad y responsabilidad de cada trabajador, permitiendo un nivel óptimo en la realización de sus operaciones de manera eficaz y eficiente, lo que conllevará a un mejor beneficio del público usuario.

Capa (2016)

Describe que, el sistema de control interno es débil y su implementación no se da con la debida eficacia, la constante mejora en el manual de control interno permitirá establecer las bases sobre las cuales se determine la gestión de dichas organizaciones. Respecto al objetivo específico 2: establece que, los componentes del control interno establecidos en el informe COSO se aplican más o menos, así mismo, el control interno está influenciando positivamente en la gestión de la institución, ya que las metas y objetivos institucionales no están expuestos a riesgo (pérdidas, robos y fraudes), lo que estaría asegurando las metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo de la institución educativa; sin embargo, no se observa que la institución educativa crezca y se desarrolle a través del tiempo; ya que al parecer, hay mucha tolerancia en la toma de medidas apropiadas cuando se descubre algo anormal. Respecto al objetivo específico 3: señala que tras el análisis comparativo de los objetos específicos 1) y 2) se establece que los resultados del objetivo específico 1) y 2)

coinciden en los siguientes componentes del control interno: información y comunicación y supervisión, sin embargo, no coinciden en el ambiente de control, evaluación de riesgo y actividades de control.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de la presente investigación.

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de San Marcos - Cajamarca, 2018.

**CUADRO 02:
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

ITEMS (CUESTIONARIO)		RESPUESTAS	
		SI	NO
1. AMBIENTE DE CONTROL			
1	¿La institución tiene implementado un sistema de control interno?		X
2	¿En su opinión, el ambiente de control interno ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la organización?	X	
3	¿La institución demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?		X
4	¿La entidad cuenta con un código de ética debidamente aprobado y difundido mediante talleres o reuniones?		X
5	¿La institución demuestra independencia de la dirección que ejerce la supervisión del desempeño del sistema del control interno?	X	
6	¿La institución demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, conforme a los objetivos de la organización?		X

7	¿La institución define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales?		X
8	¿La Dirección reconoce y promueve los aportes del personal que mejoran el desarrollo de las actividades laborales?		X
9	¿Se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados contables, dejándose evidencia mediante actas?	X	
10	¿La Dirección proporciona el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control?	X	
11	¿Cree que la municipalidad existe un Ambiente de control Interno apropiado?	X	
12	¿Cuenta la entidad con un manual de funciones que describa los requisitos de cada uno de los cargos existentes en la misma?	X	
13	¿Se realiza actividades que fomenten la integración de su personal y favorecen el clima laboral?		X
14	¿La institución cuenta con un plan anual de capacitación?		X
15	¿Cuenta la entidad con un plan operativo?	X	
16	¿Cuenta la entidad con un plan estratégico?	X	

2. EVALUACIÓN DEL RIESGOS

- | | | |
|----|---|---|
| 17 | ¿Se ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta, monitoreo y documentación de los riesgos? | X |
| 18 | ¿La institución define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados? | X |
| 19 | ¿La institución identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos de todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre el cual determinar cómo se debe gestionar? | X |
| 20 | ¿En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad)? | X |
| 21 | ¿Cree usted que la evaluación de riesgos permite identificar a tiempo los errores comunes en cada área de la Entidad? | X |
| 22 | ¿Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados? | X |
| 23 | ¿La institución identifica evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Proyecto Educativo Institucional? | X |
| 24 | ¿La institución considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales? | X |

- | | | | |
|----|---|---|---|
| 25 | ¿Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito? | X | |
| 26 | ¿Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos? | X | |
| 27 | ¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en su municipalidad? | X | |
| 28 | ¿Tiene la entidad definido sus objetivos? | | X |
| 29 | ¿Promueve la dirección la cultura de riesgos? | | X |
| 30 | ¿Están identificados los riesgos internos y externos? | X | |
| 31 | ¿En su opinión la buena gestión en los gobiernos locales conduce al progreso de la población? | X | |

3.ACTIVIDADES DE CONTROL

- | | | | |
|----|--|---|---|
| 32 | ¿Los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades? | X | |
| 33 | ¿Cree usted que las actividades de control interno son medidas que deben ser dictadas por la alta dirección en la entidad o por cada área? | X | |
| 34 | ¿La institución define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles | | X |

aceptables para la consecución de los objetivos institucionales?

- | | | |
|----|---|---|
| 35 | ¿La institución define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos institucionales? | X |
| 36 | ¿Los procesos, actividades y tareas de la entidad se encuentran definidas, establecidas y documentadas al igual que sus modificaciones? | X |
| 37 | ¿La institución cuenta con políticas que establecen las líneas generales del proyecto educativo institucional y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica? | X |
| 38 | ¿Los procedimientos incluyen actividades de supervisión durante el desarrollo de las operaciones? | X |
| 39 | ¿Se informa el resultado de la supervisión oportunamente para que se tomen las acciones correctivas correspondientes? | X |
| 40 | ¿La institución cuenta con los documentos de gestión, como, manual de organización y funciones, manual de procedimientos administrativos, cuadro de asignación de personal y organigrama? | X |
| 41 | ¿La entidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos? | X |

- | | | |
|----|---|---|
| 42 | ¿Cree que las actividades de control se vienen aplicando en la municipalidad? | X |
| 43 | ¿Cree que en la Municipalidad se está aplicando eficiencia, eficacia y operatividad en el manejo de los recursos? | X |
| 44 | ¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros? | X |

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- | | | |
|----|---|---|
| 45 | ¿Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades? | X |
| 46 | ¿La información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades? | X |
| 47 | ¿Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para asegurar su adecuado funcionamiento? | X |
| 48 | ¿La entidad cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la entidad? | X |
| 49 | ¿La institución selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del proyecto educativo institucional están presentes y en funcionamiento? | X |

- | | | |
|----|---|---|
| 50 | ¿Periódicamente se solicita a los usuarios opinión sobre el sistema de información registrándose los reclamos e inquietudes para priorizar las mejoras? | X |
| 51 | ¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional? | X |
| 52 | ¿El portal de transparencia de la entidad se encuentra adecuadamente actualizado? | X |
| 53 | ¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión? | X |
| 54 | ¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión? | X |
| 55 | ¿Existen mecanismos para obtener información externa sobre las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios? | X |
| 56 | ¿Cree que la gestión Municipal ha mejorado la calidad de vida de la población? | X |

5.ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

- | | | |
|----|--|---|
| 57 | ¿En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello? | X |
| 58 | ¿Cuándo se descubre oportunidades de mejora, se disponen medidas para desarrollarlas? | X |

- | | | |
|----|---|---|
| 59 | ¿La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente? | X |
| 60 | ¿Se implementan las recomendaciones producto de las autoevaluaciones realizadas? | X |
| 61 | ¿Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI? | X |
| 62 | ¿Se implementan las recomendaciones que formulan los Órganos de control, las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento? | X |
| 63 | ¿Cree que el control externo es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar las actividades y recursos de la Institución educativa? | X |
| 64 | ¿En su opinión cree usted que la eficiencia y eficacia institucional hace énfasis en los medios, en hacer las cosas correctamente, resolver problemas, ahorrar gastos y cumplir tareas relacionadas con la institución? | X |
| 65 | ¿Cree usted que la Dirección tiene un adecuado liderazgo y toma de decisiones correctos en la conducción de la Institución? | X |

- 66 ¿En su opinión la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos de la institución? X
- 67 ¿A su parecer se practica supervisión y monitoreo en las acciones de control por parte de los funcionarios responsables de la Municipalidad? X

Fuente: Elaboración en base a la entrevista realizada al gerente de la municipalidad de San Marcos.

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018.

**CUADRO 03:
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
Ambiente de control	Laban (2016) afirma que, el control interno en el área de tesorería de las municipalidades, juega un papel importante, ya que, a través de ello, se cumple los objetivos y metas planteadas, planificadas y/o programadas, a través de la implementación y aplicación de herramientas normativas, sistemáticas y tecnológicas, pero que depende mucho del perfil técnico profesional y del comportamiento ético moral de la persona en el cumplimiento de sus funciones y	Según lo manifestado por los funcionarios de la alta dirección de la municipalidad del caso de estudio, se establece que en dicha institución, no hay compromiso con la integridad y los valores éticos; asimismo, La entidad no cuenta con un código de ética debidamente aprobado y difundido mediante talleres o reuniones de trabajo.	No coinciden

	atribuciones respecto a las declaraciones de pago y movimiento de efectivo.		
Evaluación de riesgos	Huamán & Jiménez (2014) , sostienen que, la municipalidad no cuenta con el proceso de control previo para el área de tesorería que le permita un adecuado plan de administración de riesgos cayendo en errores voluntarios e involuntarios, lo que afecta la adecuada gestión, organización y planificación de los recursos económicos de la institución.	Según lo manifestado por los funcionarios de la alta dirección de la municipalidad del caso de estudio, sí se identifican los riesgos internos y externos a los cuales está sujeta la entidad.	No coinciden
Actividades de control	Mamani (2015) Afirma que, la aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente; lo cual, según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz, ya que de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67% , el 2013	Según la alta dirección de la municipalidad estudiada, los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos	No coinciden

un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento adecuado, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, en el área de almacén ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas.

y actividades; así mismo las actividades de control interno son medidas que deben ser dictadas por la alta dirección en la entidad o por cada área.

Información y comunicación

Ñañez (2017) establece que, con respecto al objetivo 1, los autores citados coinciden e indican la importancia que existe al implementar un sistema de control interno en las entidades del Estado, en este caso en la municipalidades puesto que su fin es de brindar servicios al usuario; con éste sistema se hace más eficiente y eficaz las actividades, procesos y finalmente favorece a la gestión; por ello es una herramienta indispensable para conocer las deficiencias,

La municipalidad del caso de Estudio, sí cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades; asimismo, la información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades.

No coinciden

debilidades, riesgos que pudiese tener una organización y al poseer conocimiento de los mismos el titular pueda tomar acciones oportunas y adecuadas con el propósito de hacer cumplir los objetivos.

Actividades de supervisión

Los autores considerados, en los resultados del objetivo específico 1, no hacen referencia a las actividades de supervisión por parte de los encargados de supervisar los aspectos relacionados con las actividades de prevención y monitoreo, así como los compromisos de mejora de los mismos.

La municipalidad del caso de estudio, en el desarrollo de sus labores, realiza acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello; también, cuándo se descubre oportunidades de mejora, se disponen medidas para desarrollarlas.

No coinciden

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2. Análisis de resultados:

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

Huamán & Jiménez (2014) afirman que, la municipalidad estudiada no cuenta con el proceso de control previo para el área de tesorería que le permita un adecuado plan de administración de riesgos cayendo en errores voluntarios e involuntarios, lo que afecta la adecuada y transparente gestión, organización y planificación de los recursos económicos de la institución. En cambio, **Mamani (2015)** establece que, la aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente; lo cual, según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz. Por su parte, **Laban (2016)** sostiene que, el control interno en el área de tesorería de las municipalidades, juega un papel importante, ya que, a través de ello, se cumple los objetivos y metas planteadas, planificadas y/o programadas, a través de la implementación y aplicación de herramientas normativas, sistemáticas y tecnológicas. También, **Herrera (2017)** describe que, los resultados de los antecedentes en estudio, se concluye que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorar la calidad de los servicios y la gestión en la sub-gerencia de tesorería de la municipalidad estudiada. Finalmente, **Ñañez (2017)** sostiene que, el control interno es una herramienta indispensable para conocer las deficiencias, debilidades y riesgos que pudiese tener una organización y al poseer conocimiento de los mismos, el titular pueda tomar acciones oportunas y adecuadas con el propósito de hacer cumplir los objetivos institucionales. La mayoría de los resultados descritos, enfatizan que el control interno es una herramienta, eficaz, eficiente e indispensable para el manejo de los recursos financieros y humanos de las instituciones municipales; descuidando evaluar los aspectos más relevantes de los componentes y subcomponentes del control interno, establecido por el Informe Coso y la Contraloría de la República; lo que implica una debilidad que debe ser corregida cuando se estructuran los proyectos de investigación de este tipo..

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:

Respecto al componente ambiente de control: De las 16 preguntas realizadas a los miembros de la Alta Dirección de la Municipalidad Provincial de San Marcos- Cajamarca (Caso de estudio); las cuales representan el 100%; 8 (50%) de las respuestas fueron Sí y 8 (50%) fueron No. Estos resultados estarían indicando que respecto a la aplicación del componente ambiente de control interno, la municipalidad del caso de estudio tiene fortalezas y debilidades, siendo las fortalezas las siguientes: En la municipalidad se han establecido los mecanismos apropiados para cumplir con sus metas y objetivos institucionales; que la institución demuestra independencia de la dirección que ejerce la supervisión del desempeño del sistema del control interno; tomando decisiones adecuadas frente a desviaciones de indicadores, variaciones de los resultados contables, Etc, dejando evidencia en las actas correspondientes; asimismo, la Dirección proporciona el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control; también, en la municipalidad existe un ambiente de control interno apropiado; para ello, cuenta la entidad con un manual de funciones que describe los requisitos de cada uno de los cargos existentes en la misma; también, cuenta con un plan operativo y estratégico. Sin embargo, la institución estudiada, tiene debilidades, tales como: La institución no demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos, porque no cuenta con un código de ética debidamente aprobado y difundido mediante talleres o reuniones; asimismo, no define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales; también, la Dirección no reconoce y promueve los aportes del personal que mejoran el desarrollo de las actividades laborales; no se realizan actividades que fomenten la integración de su personal y favorezcan el clima laboral; tampoco cuenta con un plan anual de capacitación. Estas debilidades se evidencian más aún, porque la institución estudiada, no tiene implementado formalmente su sistema de control interno; no obstante que, es obligatoria su implementación. Por lo tanto, estos resultados contradicen lo que se establece en el **Informe COSO (2013)**, en donde se señala que, el ambiente de control constituye la base sobre la que se desarrolla el control interno de las organizaciones; y además, precisa que los principios correspondientes a este

componente, es que la dirección debe establecer políticas y prácticas, tales como: delegar responsabilidades para lograr la consecución de los objetivos institucionales.

Respecto al componente evaluación de riesgos: De las 15 preguntas realizadas, las cuales representan el 100%; 9 (60%) de las respuestas fueron Sí y 6 (40%) fueron No; estos resultados demuestran que, la entidad tiene más fortalezas que debilidades; las fortalezas son: La institución desarrolla un plan de actividades de identificación, análisis, valoración, manejo, respuestas, monitoreo y documentación de los riesgos; identifica los riesgos tomado en consideración los aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad); evalúa riesgos que permiten identificar a tiempo los errores comunes en cada área de la entidad; establece las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados; los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito; Se han definido los lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos; Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en su municipalidad; Están identificados los riesgos internos y externos, y la buena gestión en los gobiernos locales que conduce al progreso de la población. En cambio, las debilidades son: La institución no define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados; la institución no identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos de todos los niveles de la entidad y no los analiza como base sobre el cual determinar cómo se deben gestionar; la institución no identifica, tampoco evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el proyecto institucional; la institución no considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales; la entidad no tiene definido sus objetivos; y no promueve la cultura de riesgos. Estos resultados son perjudiciales para la institución y contradicen lo establecido por el *Informe COSO (2013)*, quien señala que la evaluación de riesgo implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos que pueden paralizar la dinámica de la institución

Respecto al componente actividades de control

De las 13 preguntas realizadas, las cuales representan el 100%; 6 (46%) de las respuestas fueron Sí y 7 (54%) fueron No; estos resultados demuestran que la entidad estudiada, tiene más debilidades que fortalezas; siendo las fortalezas las siguientes: Los procedimientos de autorización y aprobación de los procesos; las actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades; las actividades de control interno son medidas dictadas por la alta dirección, teniendo en cuenta cada área; se informa el resultado de la supervisión oportunamente para que se tomen las acciones correctivas correspondientes; la institución cuenta con los documentos de gestión: Manual de organización y funciones, manual de procedimientos administrativos, cuadro de asignación de personal y el organigrama institucional. Por otro lado, las debilidades son: La institución no define y desarrolla las actividades de control que contribuyan a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos institucionales; asimismo, la institución no define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la consecución de sus objetivos; también, los procesos, actividades y tareas de la entidad no se encuentran definidos y documentadas, al igual que sus modificaciones; finalmente, la institución no cuenta con políticas necesarias de supervisión y control durante el desarrollo de las operaciones. Estas debilidades están en contraposición a lo que se establece en el Informe **Coso (2013)** y la Contraloría General de la República.

Respecto al componente información y comunicación:

De las 12 preguntas realizadas, las cuales representan el 100%; 5 (41.70%) de las respuestas fueron Sí y 7 (58.30%) fueron No; estos resultados también demuestran que la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, tiene menos fortalezas que debilidades en su proceso de control interno. Las fortalezas son: La municipalidad sí cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades; la información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable, y permite el desarrollo de sus actividades adecuadamente; la información y comunicación que se da en

la institución, influye de manera directa y objetiva en la administración y gestión de la misma; asimismo, la gestión Municipal ha mejorado la calidad de vida de la población. Sin embargo, las debilidades son: la institución no revisa periódicamente los sistemas de información, tampoco se rediseñan, para asegurar su adecuado funcionamiento; también, la entidad no cuenta con una unidad orgánica que se encargue de administrar la documentación e información generada por ella misma; asimismo, no solicita a los usuarios su opinión *sobre el sistema de información, reclamos e inquietudes para priorizar las mejoras; también, no cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional; porque, el portal de transparencia de la entidad no se encuentra adecuadamente actualizado; finalmente, no existen mecanismos para obtener información externa sobre las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuario. Estas debilidades, también son contradictorias a las medidas establecidas en el Informe Coso y la Contraloría General de la República.*

Respecto al componente supervisión y monitoreo:

De las 11 preguntas realizadas sobre este componente del control interno, las cuales representan el 100%; 5 (48.10%) de las respuestas fueron Sí y 6 (52.90%) fueron No; estos resultados también demuestran que, la Municipalidad Provincial de San Marcos de Cajamarca, tiene menos fortalezas que debilidades. Las fortalezas son: La Municipalidad en el desarrollo de sus labores, sí realiza acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, lo que queda evidenciado; asimismo, sí se descubre oportunidades de mejora, disponiendo medidas para desarrollarlas; también, sí se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI; asimismo, es consciente que el control externo es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General de la República, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar las actividades y recursos de la Institución; finalmente, los directivos de la institución, sí creen que la eficiencia y eficacia institucional hace énfasis en los medios y recursos, los cuales deben utilizarse correctamente, para resolver los problemas, ahorrar gastos y cumplir con las tareas que les corresponde institucionalmente; para lo

cual comprenden que la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos de la institución es fundamental y necesario. No obstante, la institución estudiada, respecto al control interno, tiene las siguientes debilidades respecto a este componente: La municipalidad no realiza periódicamente autoevaluaciones que le permita proponer planes de mejora; tampoco, se implementan las recomendaciones producto de las autoevaluaciones realizadas; asimismo, no se implementan las recomendaciones que formulan los órganos de control, las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento; también, la Dirección no tiene un adecuado liderazgo y no toma de necesariamente, las decisiones correctos en la conducción de la institución; y finalmente, no se practica la supervisión y monitoreo en las acciones de control por parte de los funcionarios responsables de la Municipalidad. También estas debilidades están en contradicción a lo que se establece en el Informe Coso y la Contraloría General de la República.

4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:

De los 5 componentes de control interno que son los elementos de comparación que representan el 100%, no coinciden. Estos resultados estarían indicando que, los elementos de comparación no coinciden, porque los objetivos de los trabajos de investigación de los antecedentes revisados, no necesariamente están relacionados con los componentes del control interno que establece el Informe Coso y la Contraloría General de la República (resultados del objetivo específico 1); en cambio, los resultados del objetivo específico 2, se basan en los componentes del control interno que establecen el Informe Coso y la Contraloría General de la República; por lo tanto, las no coincidencias se deben a cuestiones metodológicas en el desarrollo de los trabajos de investigación que generan los resultados de los objetivos específicos 1 y 2 de nuestra investigación, y no a las no coincidencias respecto al desarrollo del control interno.

V. CONCLUSIONES

5.1. Respecto al objetivo específico 1:

Dado que los resultados del objetivo específico 1 se han obtenido de la revisión bibliográfica de los antecedentes nacionales y regionales, las características sobre el control interno no son homogéneas, sino heterogéneas; es decir, las características del control interno de las municipalidades del Perú estudiadas por los antecedentes, casi no coinciden; entonces podemos concluir que, los resultados sobre las características sobre el control interno son heterogéneas, siendo por ejemplo: **Huamán & Jiménez (2014)** afirman que, la municipalidad estudiada no cuenta con el proceso de control previo para el área de tesorería que le permita un adecuado plan de administración de riesgos cayendo en errores voluntarios e involuntarios, lo que afecta la adecuada y transparente gestión, organización y planificación de los recursos económicos de la institución. En cambio, **Mamani (2015)** establece que, la aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente; lo cual, según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz. Por su parte, **Laban (2016)** sostiene que, el control interno en el área de tesorería de las municipalidades, juega un papel importante, ya que, a través de ello, se cumple los objetivos y metas planteadas, planificadas y/o programadas, a través de la implementación y aplicación de herramientas normativas, sistemáticas y tecnológicas. También, **Herrera (2017)** describe que, los resultados de los antecedentes en estudio, se concluye que los autores concuerdan que el control interno es una herramienta eficiente y eficaz para el manejo de los recursos financieros, mejorar la calidad de los servicios y la gestión en la sub-gerencia de tesorería de la municipalidad estudiada. Finalmente, **Ñañez (2017)** sostiene que, el control interno es una herramienta indispensable para conocer las deficiencias, debilidades y riesgos que pudiese tener una organización y al poseer conocimiento de los mismos, el titular pueda tomar acciones oportunas y adecuadas con el propósito de hacer cumplir los objetivos institucionales. Por lo tanto, podemos deducir de los resultados descritos, que los autores revisados, enfatizan que el control interno es una herramienta, eficaz, eficiente e indispensable para el manejo de los recursos financieros y humanos de las instituciones municipales; descuidando

evaluar los aspectos más relevantes de los componentes y subcomponentes del control interno, establecido por el Informe Coso y la Contraloría de la República; lo que implica una debilidad que debe ser corregida cuando se estructuran los proyectos de investigación en este tipo de trabajos de investigación.

5.2. Respecto al objetivo específico 2:

Según la entrevista realizada al encargado del OCI de la Municipalidad Provincial de San Marcos de Cajamarca caso de estudio, de las 67 preguntas efectuadas sobre los componentes de control interno, 33 (49%) fueron SI y 34 (51%) fueron NO, lo que evidencia que en la Municipalidad del caso estudiada, ligeramente (51%) las debilidades son mayores a las fortalezas (49%) respecto a los componentes, subcomponentes e indicadores que se establecen en el Informe Coso y en la Contraloría General de la República. De manera desagregada, esta evidencia es la siguiente: En cuanto al componente ambiente de control, la proporción de respuestas positivas es mitad y mitad (50% y 50%, respectivamente); es decir, el 50% de los subcomponentes e indicadores del ambiente de control son fortalezas y debilidades; en lo que respecta al componente evaluación de riesgos, la evidencia empírica muestra que las fortalezas son mayores (60%) a las debilidades (40%); en lo que se refiere al componente actividades de control, la situación encontrada es que, las debilidades (54%) son mayores a la fortalezas (46%); en cuanto al componente del control interno información y comunicación se repite casi lo mismo que el anterior componente; es decir, las debilidades (58.30%) son mayores a las fortalezas (41.70%); finalmente, en el componente supervisión y monitoreo, ocurre lo mismo que en los componentes anteriores; esto es, las debilidades (52.90%) son mayores a las fortalezas (48.10%). Estos resultados negativos respecto a los componentes, subcomponentes e indicadores, posiblemente se agravan mucho más; por el hecho de que la Municipalidad estudiada, no implementa formalmente su sistema de control interno; no obstante que, ello es obligatorio; en consecuencia; sería conveniente que dicha municipalidad implemente formalmente su sistema de control interno.

5.3. Respecto al objetivo específico 3:

De los 5 componentes de control interno que son los elementos de comparación y que representan el 100%, no coinciden. Estos resultados estarían indicando que los elementos de comparación no coinciden, porque los objetivos de los trabajos de investigación de los antecedentes revisados, no necesariamente están relacionados con los componentes del control interno que establece el Informe Coso y la Contraloría General de la República (resultados del objetivo específico 1); en cambio, los resultados del objetivo específico 2, se basan en los componentes del control interno que establecen el Informe Coso y la Contraloría General de la República; por lo tanto, las no coincidencias se deben a cuestiones metodológicas en el desarrollo de los trabajos de investigación que generan los resultados de los objetivos específicos 1 y 2 de nuestra investigación, y no a las no coincidencias respecto al desarrollo del control interno; por lo tanto, se recomienda estandarizar los objetivos y las metodologías en la realización de este tipo de trabajos de investigación.

5.4. Respecto al objetivo general:

De los resultados de los objetivos específicos 1 y 2, se establece que las características del control interno de las municipalidades del Perú estudiadas por los antecedentes revisados, son heterogéneas y casi no están relacionadas con los componentes del control interno que se establecen en el Informe Coso y la Contraloría General de la República; las características estudiadas por los autores revisados tienen que ver más con las definiciones del control interno y no con sus componentes. En cuanto a los resultados del objetivo específico 2, las principales características que se evidencian son que, hay más debilidades (51%) que fortalezas (49%); y que además, del análisis comparativo hecho sobre los resultados de los objetivos 1 y 2, no coinciden en sus resultados; ello es debido a que las metodología y los objetivos realizados por los antecedentes revisados y el estudio de caso, no coinciden; dado estos resultados; se recomienda que la Municipalidad Provincial de San Marcos de Cajamarca, procure implementar su sistema de control interno formalmente, lo que redundará en la mejora significativa de las debilidades sobre los componentes, subcomponentes e indicadores del control interno de dicha

municipalidad, lo que redundará en beneficio de sus habitantes en particular y de la población en general; finalmente, se recomienda que en los procesos de investigación científica que se hagan sobre control interno en las municipalidades, se debe tratar de emplear los mismos objetivos , técnicas e instrumentos metodológicos similares; para que los resultados obtenidos puedan ser comparables.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1. Referencias bibliográfica:

- Ablan, N. & Méndez, Z. (2009). *Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO*. (Artículo científico) – Visión Gerencial. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4655/465545883001.pdf>
- Alberto, M. B. (2004). *Control interno de los nuevos instrumentos financieros*. Editorial Kimpres. Bogotá.
- Amaro, A. (2013). *La importancia del control interno en la empresa*. Recuperado de: <http://www.soyconta.mx/la-importancia-del-control-interno-en-la-empresa/>
- Capa, Y. (2016). *Caracterización del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú: Caso Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) – Universidad Católica Los ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1144/CONTROL_INTERNO_INSTITUCION_EDUCATIVA_BASICA_REGULAR_CAPA_VELASQUEZ_YUR_BRIGHIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carbajal, N. (2016). *Caracterización del control interno en las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de Santa Cruz de Chuca, Santiago de Chuco, 2016*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) – Universidad Católica Los ángeles de Chimbote. Santa Cruz de Chuca, Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1149/CONTROL_INTERNO_Y_MUNICIPALIDADES_DEL_PERU_CARBAJAL_CARRION_NANCY_ROCIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Claros R. & León O. (2012). “*El Control Interno como Herramienta de Gestión y Evaluación*”. Editorial Pacifico SAC Pág. 23- 40. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República del Perú. (2006). *Ley N.º 28716-Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*. Recuperado de: <https://apps.contraloria.gob.pe/transparencia/>

- Coso (2013). *Control interno – Marco integrado resumen ejecutivo*. Recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf
- Espinoza, D. (2013). *El control interno en la gestión administrativa en la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos-Lima*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) - Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
- Estupiñan, R. (2005). *Control Interno y Fraudes*. Recuperado de: <http://www.pilgroupconsulting.com/wp-content/uploads/2016/09/Control-Interno-y-Fraudes-2da-edici%C3%B3n.pdf>
- Herrera, T. (2017). *Los mecanismos del control interno en el área de tesorería de las municipalidades en el Perú caso: Municipalidad distrital de El Alto, 2016*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) – Universidad Católica Los ángeles de Chimbote. Piura, Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1944/MECANISMOS_DE_CONTROL_INTERNO_TESORERIA_HERRERA_ARCA_THALIA_DANAI.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huamán, C. & Jiménez, B. (2015). “*Diseño del Sistema de Control Interno del Área de Tesorería para Promover Eficiencia Operativa, en la Municipalidad Distrital de Morales año 2014*”. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) - Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. Recuperado de: http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/1027/1/Claudia%20Isabel%20Huam%C3%A1n%20Guevara_Blanca%20Yulianna%20Jim%C3%A9nez%20Jim%C3%A9nez.pdf
- Laban (2016). *Los mecanismos de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Distrital San Miguel de El Faique -Huancabamba, 2016*. (Tesis para optar el título previsual de Contador Público). Huancabamba, Perú.
- Ley N° 27785 (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control y de la Contraloría General de la República*. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27785.pdf>

- Mamani, D. (2015). *Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Puno, 2012-2014*". (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) – Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú. Recuperado de: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2161/Mamani_Mamani_Dania_Luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mantilla. (2005). *Control interno informe COSO*. 3 Edición. ECOE Ediciones. Santa Fe de Bogotá. p 7.
- Ñañez, O. (2017). *Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: Caso de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017*. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público) – Universidad Católica Los ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1855/CONTROL_INTERNO_COMPONENTES_DE_CONTROL_INTERNO_NANEZ_RODRIGUEZ_OLIVIA_EBANGELIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olivas, E., Reyes, J. & Álvarez, N. (2013). *Control interno en las empresas privadas de servicios educativos en la ciudad de Chihuahua*. XVIII Congreso internacional de Contaduría, administración e Informática, ANFECA, México. Recuperado de: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xviii/docs/4.01.pdf>
- Perdomo A. (2004). *El control interno es un plan organizativo de la contabilidad*. Disponible de: <file:///C:/Users/FRANCIA-PC/Downloads/334-1715-1-PB.pdf>.
- Ramón, J.G. (2014). *El control interno en las empresas privadas*. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5476/4711>
- Romero, J. (2012). *Control interno y sus 5 componentes según COSO*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Santillana, J (2003). *Establecimiento de Sistemas de Control Interno (2da. Ed.) México, International Thomson Editores S.A. México.*


6.2 Anexos:

6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia.

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	
		OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de San Marcos - Cajamarca, 2018.	¿Cuáles son las características del control interno de las del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018?	Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2016. 2. Describir las características del control interno de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018. 3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial de San Marcos-Cajamarca, 2018.

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2 Anexo 02: Modelos de fichas bibliográficas.



FICHAS BIBLIOGRAFICAS

TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD,
ETC. AUTOR: _____
 APELLIDO (s), Nombre (s) TITULO _____
 Y SUBTITULO: _____

 LUGAR DE _____
 EDICION: _____ AÑO _____
 EN QUE SE OBTUVO: _____ NUM. DE _____
 PAGINAS: _____ NIVEL ACADEMICO _____
 OBTENIDO: _____ INSTITUCION Y DEPENDENCIA _____
 QUE OTORGA EL _____
 NIVEL ACADEMICO: _____

 NOMBRE DEL ASESOR: _____

 APELLIDO (s), Nombre (s), LOCALIZACION DE LA
 OBRA: _____

Autor/a: _____ Titulo: _____ Año: _____	Editorial: _____ Ciudad, país: _____
Resumen del contenido: _____ _____ _____ _____	
Número de edición o impresión: _____ Traductor: _____	

6.2.3 Anexo 03: Cuestionario.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la de la Municipalidad Provincial de San Marcos- - Cajamarca

La información que usted proporciona será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Si está de acuerdo los ítems marque SI o NO.

ITEMS (CUESTIONARIO)		RESPUESTAS	
		SI	NO
1. AMBIENTE DE CONTROL			
1	¿La institución tiene implementado un sistema de control interno?		X
2	¿En su opinión, el ambiente de control interno ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la organización?	X	
3	¿La institución demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?		X
4	¿La entidad cuenta con un código de ética debidamente aprobado y difundido mediante talleres o reuniones?		X

5	¿La institución demuestra independencia de la dirección que ejerce la supervisión del desempeño del sistema del control interno?	X	
6	¿La institución demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, conforme a los objetivos de la organización?		X
7	¿La institución define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales?		X
8	¿La Dirección reconoce y promueve los aportes del personal que mejoran el desarrollo de las actividades laborales?		X
9	¿Se toman decisiones frente a desviaciones de indicadores, variaciones frente a los resultados contables, dejándose evidencia mediante actas?	X	
10	¿La Dirección proporciona el apoyo logístico y de personal para un adecuado desarrollo de las labores de control?	X	
11	¿Cree que la municipalidad existe un Ambiente de control Interno apropiado?	X	
12	¿Cuenta la entidad con un manual de funciones que describa los requisitos de cada uno de los cargos existentes en la misma?	X	
13	¿Se realiza actividades que fomenten la integración de su personal y favorecen el clima laboral?		X
14	¿La institución cuenta con un plan anual de capacitación?		X
15	¿Cuenta la entidad con un plan operativo?	X	
16	¿Cuenta la entidad con un plan estratégico?	X	
2. EVALUACIÓN DEL RIESGOS			

17	¿Se ha desarrollado un plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta, monitoreo y documentación de los riesgos?	X	
18	¿La institución define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados?		X
19	¿La institución identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos de todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre el cual determinar cómo se debe gestionar?		X
20	¿En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos (de la entidad) y externos (fuera de la entidad)?	X	
21	¿Cree usted que la evaluación de riesgos permite identificar a tiempo los errores comunes en cada área de la Entidad?	X	
22	¿Se han establecido las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos evaluados?	X	
23	¿La institución identifica evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Proyecto Educativo Institucional?		X
24	¿La institución considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales?		X
25	¿Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito?	X	
26	¿Se han definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos?	X	
27	¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en su municipalidad?	X	

28	¿Tiene la entidad definido sus objetivos?		X
29	¿Promueve la dirección la cultura de riesgos?		X
30	¿Están identificados los riesgos internos y externos?	X	
31	¿En su opinión la buena gestión en los gobiernos locales conduce al progreso de la población?	X	
3.ACTIVIDADES DE CONTROL			
32	¿Los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales o directivas y son realizados para todos los procesos y actividades?	X	
33	¿Cree usted que las actividades de control interno son medidas que deben ser dictadas por la alta dirección en la entidad o por cada área?	X	
34	¿La institución define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos institucionales?		X
35	¿La institución define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos institucionales?		X
36	¿Los procesos, actividades y tareas de la entidad se encuentran definidas, establecidas y documentadas al igual que sus modificaciones?		X
37	¿La institución cuenta con políticas que establecen las líneas generales del proyecto educativo institucional y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica?		X
38	¿Los procedimientos incluyen actividades de supervisión durante el desarrollo de las operaciones?		X

39	¿Se informa el resultado de la supervisión oportunamente para que se tomen las acciones correctivas correspondientes?	X	
40	¿La institución cuenta con los documentos de gestión, como, manual de organización y funciones, manual de procedimientos administrativos, cuadro de asignación de personal y organigrama?	X	
41	¿La entidad ha diseñado procedimientos adecuados para el cumplimiento de sus objetivos?		X
42	¿Cree que las actividades de control se vienen aplicando en la municipalidad?	X	
43	¿Cree que en la Municipalidad se está aplicando eficiencia eficacia y operatividad en el manejo de los recursos?		X
44	¿Los procedimientos determinan actividades de control que aseguren la exactitud de los registros?	X	
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
45	¿Se cuenta con políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades?	X	
46	¿La información interna y externa que maneja la entidad es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades?	X	
47	¿Se revisan periódicamente los sistemas de información y de ser necesario se rediseñan para asegurar su adecuado funcionamiento?		X
48	¿La entidad cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la entidad?		X
49	¿La institución selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los		X

	componentes del proyecto educativo institucional están presentes y en funcionamiento?		
50	¿Periódicamente se solicita a los usuarios opinión sobre el sistema de información registrándose los reclamos e inquietudes para priorizar las mejoras?		X
51	¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?		X
52	¿El portal de transparencia de la entidad se encuentra adecuadamente actualizado?		X
53	¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión?	X	
54	¿En su opinión la información y comunicación influye de manera directa y objetiva en la administración de la gestión?	X	
55	¿Existen mecanismos para obtener información externa sobre las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios?		X
56	¿Cree que la gestión Municipal ha mejorado la calidad de vida de la población?	X	
5.ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN			
57	¿En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello?	X	
58	¿Cuándo se descubre oportunidades de mejora, se disponen medidas para desarrollarlas?	X	
59	¿La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?		X
60	¿Se implementan las recomendaciones producto de las autoevaluaciones realizadas?		X

61	¿Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI?	X	
62	¿Se implementan las recomendaciones que formulan los Órganos de control, las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento?		X
63	¿Cree que el control externo es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar las actividades y recursos de la Institución educativa?	X	
64	¿En su opinión cree usted que la eficiencia y eficacia institucional hace énfasis en los medios, en hacer las cosas correctamente, resolver problemas, ahorrar gastos y cumplir tareas relacionadas con la institución?		X
65	¿Cree usted que la Dirección tiene un adecuado liderazgo y toma de decisiones correctos en la conducción de la Institución?		X
66	¿En su opinión la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos de la institución?	X	
67	¿A su parecer se practica supervisión y monitoreo en las acciones de control por parte de los funcionarios responsables de la Municipalidad?		X